

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

En cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de 10 de mayo de 2012, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este procedimiento abierto, tramitación urgente, varios criterios de adjudicación para la contratación de la explotación, en régimen de concesión administrativa, del quiosco-bar de la piscina municipal sita en el municipio de Seseña y cuyo anuncio de licitación tiene el siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Seseña.
- 2.- Objeto:
 - a) Descripción: Explotación del quiosco-bar.
 - b) Ubicación del servicio: Piscina municipal sita en la calle La Huerta.
 - c) Duración del contrato: Cuatro años.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación:
 - c.1. Experiencia.
 - c.2. Mejor canon ofertado.
 - c.3. Mejoras.
- 4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
Importe total: 750,00 euros anuales, al alza. No procede aplicación del I.V.A.
- 5.- Garantías:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 3 por 100 del importe del valor del bien. (1.889,52 euros).
- 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Seseña.
 - b) Domicilio: Plaza Bayona, número 1 y calle Lope de Vega, número 25.
 - c) Teléfonos: 91 895 70 05 y 91 808 88 57.
 - d) Fax: 91 895 79 69.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

- 7.- Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.
- 8.- Presentación de las ofertas:

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Seseña, durante el plazo de siete días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, hasta las 14,00 horas y conforme al modelo normalizado que se incluye como anexo al pliego de condiciones.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones económico administrativas.

9.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el citado día fuese sábado, en cuyo caso, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10.- Perfil del contratante: www.ayto-sesena.org.

Seseña 11 de mayo de 2012.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.-4050